



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El Consejo de Obras y Servicios Sociales Provinciales de la República Argentina (COSSPRA) institución civil sin fines de lucro, que nuclea a las 24 obras sociales Provinciales y garantiza cobertura en salud a sus 7.200.000 afiliados, realizará en la ciudad de Santa Fe, durante los días 25 y 26 de octubre de este año, el "Primer Congreso Nacional de COSSPRA" bajo el lema "Federalismo y consensos como bases para un sistema de salud", con la participación de actores del arco de la salud nacional e internacional, tanto académicos como científicos, profesionales del sector público y privado, financiadores, prestadores y los máximos referentes políticos - ministros, gobernadores, legisladores- nacionales y provinciales, con el objetivo de debatir e interactuar para aportar mejoras al sistema sanitario nacional y a la seguridad social desde una perspectiva federal.

COSSPRA, partiendo de la base de que las obras sociales provinciales tienen como característica principal ser sistemas solidarios de salud, donde cada afiliado aporta en relación a su ingreso y recibe según las prestaciones que necesita; involucrado con el devenir del Sistema de Salud argentino y, en particular, con el sistema de la seguridad social al que representa, trabaja sobre cómo alcanzar un modelo que sea sustentable garantizando el acceso igualitario a la salud para este universo afiliatorio de trabajadores estatales, que en su totalidad representan el 16 % de la población del país.

Este Consejo de Obras y Servicios Sociales Provinciales, desde sus inicios mantiene un constante interés y propone el debate sobre las decisiones que se van tomando en materia de políticas públicas, realizando encuentros regionales y federales, discutiendo sobre los principales problemas a enfrentar, desde los altos costos en medicamentos, la incorporación de nuevas tecnologías a la cobertura o el costo de las enfermedades catastróficas.

En el marco de una variada propuesta, el presidente del COSSPRA y del IPS Salta, Martín Baccaro, presentará el Observatorio de la Seguridad Social Provincial, espacio que el Consejo desarrolla mediante un convenio con la Universidad del Litoral desde 2011.

La mesa "Derecho a la salud: ¿trabajo interdisciplinario? Cómo construir espacios comunes de consulta y decisión", tendrá como expositores a Eduardo Soderó, juez de Santa Fe; y Nicolás Laferrière, director de Investigación Jurídica Aplicada (UCA), entre otros especialistas.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

En el panel "Mesa Santa Fe" expondrán Miguel González, bajo el título "Hacia un modelo integrado en el sistema público. La experiencia de Santa Fe"; María Soledad Rodríguez, titular de IAPOS, sobre "La obra social. Experiencias en integración público-privado"; y cerrará Andrea Uboldi, ministra de Salud provincial, quien hablará sobre la "Experiencia en la prevención territorial de enfermedades en Santa Fe".

Oscar Cetrángolo, referente de CEPAL, y Mariano San Martín, del PNUD, desarrollarán el tema: "Hoja de ruta para un nuevo modelo de financiamiento del Sistema sanitario argentino"; mientras que, Alicia Ferreira, directora del Fondo Nacional de Recursos, de Uruguay, disertará sobre "Fondos para enfermedades catastróficas: experiencia de Uruguay".

En tanto, la jornada del viernes 26 comenzará con la mesa "Acceso a coberturas de alto costo", a cargo de Andrés Freiberg, coordinador de CETSA de I-Salud (ex NICE); continuará con Rubén Torres, rector de ISALUD, que expondrá sobre "Evaluación de tecnologías sanitarias: cómo debe ser la agencia ideal y posible en nuestro país. Nuevas herramientas para afrontar enfermedades catastróficas"; y cerrará con Ginés González García, rector Honorario de ISALUD y ex Ministro de Salud de la Nación, quien desplegará "Perspectivas a futuro del Sistema de salud argentino".

Consideramos que la salud es un elemento fundamental del desarrollo humano, un componente central del progreso de nuestra sociedad; nuestro país así lo ha entendido y es por ello que se ubica con un alto desarrollo humano según la OMS. El Consejo de Obras y Servicios Sociales Provinciales de la República Argentina tiene como premisa, disminuir la segmentación y las inequidades en las prestaciones sanitarias, y trabaja en pos de un sistema de salud de calidad.

Vemos con satisfacción la realización de este "Primer Congreso Nacional de COSSPRA" bajo el lema "Federalismo y consensos como bases para un sistema de salud", pues es un aporte sustancial a las soluciones en materia de salud y sus prestaciones para la población.

Por ello;

Autor: Facundo López.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés sanitario y social, el Primer Congreso Nacional del Consejo de Obras y Servicios Sociales Provinciales de la República Argentina (COSSPRA), que se desarrollará en la ciudad de Santa Fe los días 25 y 26 de octubre del corriente año, con la consigna "Federalismo y consensos como bases para un sistema de salud".

Artículo 2°.- De forma.